

## **Posibilitar la posibilidad: La Filosofía.**

Distinguidos y distinguidas, el colectivo que aquí suscribe solicita se tenga en cuenta la siguiente petición: ofrecer la asignatura de Filosofía como optativa en cuarto de la Enseñanza secundaria obligatoria.

Queremos pensar que la LOMLOE será un camino de posibilidad, pues su base y punto de despegue así como aquello que persigue en el punto de llegada, están llenos de intenciones que posibilitan que el alumnado llegue a ser competente de manera holística, potenciando capacidades, sus aptitudes humanas, sociales y académicas en todos los niveles del proceso educativo.

La obligatoriedad de la enseñanza secundaria que, a su vez es un derecho, es lo que nos inspira para confiar en que aquello más esencial en el ámbito educativo, pueda ser ofrecido y pueda ser entonces, camino de posibilidad, para que llegue a todos y a todas, independientemente del color de la piel, de la orientación sexual o de la circunstancia social. Es decir, la ESO tiene que posibilitar a toda la ciudadanía ese proceso hacia la autonomía personal competencial. Toda edad es buena para hacer filosofía, pero quizá es en la adolescencia cuando la capacidad de abstracción se desarrolla exponencialmente, coincidiendo con la demanda de la propia construcción identitaria, tanto a nivel personal, como en el ámbito de lo global. La peculiaridad de los tiempos actuales nos transparenta la necesidad de posibilitar un sistema educativo competencial, capaz de reflexionar acerca del porqué de los últimos acontecimientos pandémicos, acerca de la necesidad de un cambio de paradigma que dé coraje e ilusión en la tarea de posibilitar el hacer de este mundo un lugar mejor en el que todo ser humano pueda expresarse como sujeto de derechos, que piensa de manera coherente y que actúa con respeto y desde la libertad.

Educación viene de *educere*, que significa extraer de la persona lo mejor que lleva dentro. De acuerdo con esta idea, educar no es simplemente transmitir unos conocimientos instrumentales, sino un proyecto mucho más amplio que excede los muros de la escuela y abarca todas las dimensiones de la vida de una persona. En palabras de Protágoras, “educar no es dar carrera para vivir. Es templar el alma para las dificultades de la vida”. Esto significa que educar comporta al mismo tiempo el

esfuerzo de activar o potenciar un conjunto de valores, actitudes, maneras de pensar y actuar tales como el respeto, la escucha atenta, el tratamiento dialógico de los problemas, la equidad o el uso razonable de la libertad. En definitiva, educar es formar buenos ciudadanos, y para ello nada mejor que la filosofía.

Entonces, llega la gran pregunta: ¿para qué educar? Entre muchas posibles respuestas aparece la idea de que el órgano educador prepara al sujeto educado para poder llegar a “no necesitarlo”, es decir, posibilitar el logro de la sabiduría necesaria para adquirir autonomía propia. ¿Podemos ser libres sin entender? La Filosofía es un camino de libertad que se explica desde su significado ancestral: amor a la sabiduría. Pensar es humano, al igual que la emoción, de ahí que hoy hablemos de inteligencia emocional, concepto que impulsa a su vez la posibilidad de llegar a ser quien de verdad se quiere ser, y que pasa por la necesidad de saber argumentar, de tener espíritu crítico, de ser respetuoso con uno mismo y con la alteridad, de tener empatía... Todo ello hace necesario el tener qué o quién te guíe en el camino, a pesar de que es el educado quien avanza. Eso es educar, aunque sin pensamiento y sin la filosofía, todo ello es muy difícil de lograr; como expresó Kant <sup>1</sup>, hay que atreverse a pensar... Pensar es libertad.

Por todo lo aquí expuesto, pedimos, solicitamos a las personas que pueden convertir esta posibilidad en una realidad, que en el marco legal de la LOMLOE se ofrezca la asignatura de Filosofía como optativa en el último curso, en cuarto de la ESO. Agradecemos por adelantado lo que sabemos es, sin duda, también del todo coherente para ustedes. Gracias en nombre de la ciudadanía española.

Atentamente:  
Comisión de Educación REF.

---

<sup>1</sup> Königsberg (1724-1804).